

Acta de la Sesión Especial del día 7 de septiembre de 2017

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 8 horas del día 7 de septiembre de 2017, con el objeto de realizar Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236, Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

El Consejero Presidente: Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señoras y Señores Representantes de la Legislatura del Estado, Señoras, Señores Representantes de los Partidos Políticos y Dirigentes de algunos de ellos, bienvenidos a esta Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, que iniciamos a la hora citada, y para poder efectuarla le pido al Señor Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenos días, con su permiso. -----

Consejero Presidente. -----

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----

Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----

Lic. Elia Olivia Castro Rosales. -----

Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. -----

Mtra. Elisa Flemate Ramírez. -----

Lic. Eduardo Fernando Noyola Nuñez. -----

Dr. José Manuel Ortega Cisneros. -----

Representantes del Poder Legislativo. -----

Dip. Patricia Mayela Hernández Vaca. -----

Dip. Julia Arcelia Olguín Serna. -----

Representantes de los Partidos Políticos. -----

Por el Partido Acción Nacional. -----

Lic. Noemí Berenice Luna Ayala. -----

Por el Partido Revolucionario Institucional. -----

Lic. Roberto Luevano Ruiz. -----

Por el Partido del Trabajo. -----

Lic. Araceli Esparza Berumen. -----

Por el Partido Verde Ecologista de México. -----

Lic. Susana Rodríguez Márquez. -----

Por el Partido Movimiento Ciudadano. -----

Dr. Manuel Felipe Álvarez Calderón. -----

Por el Partido Nueva Alianza. -----

Lic. Mariano Lara Salazar. -----

Por el Partido Encuentro Social. -----

Lic. Marisela Gurrola Cabrera. -----

El Secretario Ejecutivo: Me permito hacer de su conocimiento Consejero Presidente que contamos con la presencia de siete (7) Consejeros y Consejeras Electorales con derecho a voz y voto, dos (2) Representantes del

Poder Legislativo, asimismo hago de su conocimiento Consejero Presidente que contamos con la presencia de siete (7) Representantes de los Partidos Políticos acreditados antes este Instituto Electoral, de igual forma me permito hacer del conocimiento de quienes integran este Consejo General, que mediante escritos recibidos el día 6 de septiembre del año en curso respectivamente, se acreditó como Representante Propietaria del Partido Acción Nacional a la Lic. Noemí Berenice Luna Ayala, así como el Lic. Mariano Lara Salazar como Representante del Partido Nueva Alianza, quienes nos acompañan por primera vez en sesión del Consejo General, por lo tanto es necesario que se rinda la protesta de ley correspondiente Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Lic. Noemí Berenice Luna Ayala y Lic. Mariano Lara Salazar, ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo que se le ha conferido como **Representante del Partido Acción Nacional y Representante del Partido Nueva Alianza**, respectivamente ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas? -----

Contestan: “Sí, protesto”. -----

“Si así no lo hicieréis, la Nación y el Estado os lo demandarán”. -----

El Secretario Ejecutivo: Informo en ese sentido Consejero Presidente que existe quórum legal para sesionar. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, una vez que se ha dado cuenta de que existe quórum legal iniciamos formalmente nuestra sesión, por favor Señor Secretario dé cuenta al Consejo General del proyecto de orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, si me permite antes, dar cuenta que se ha incorporado a esta sesión el Lic. Roberto Luevano Ruiz, quien fue acreditado el día 6 de septiembre del presente año como Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, y quien es la primera vez que nos acompaña en sesión del Consejo General, por lo tanto de igual forma es necesario que se rinda la protesta de ley correspondiente Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Lic. Roberto Luevano Ruiz, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo que se le ha conferido como **Representante del Partido Revolucionario Institucional**, ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas? -----

Contesta: “Sí, protesto”. -----

“Si así no lo hicieréis, la Nación y el Estado os lo demandará”. -----

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores integrantes del Consejo General a su consideración el proyecto de orden del día. - - - - -

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal. - - - - -

Punto número dos: Aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. - - - - -

Punto número tres: Intervención de los integrantes del Consejo General. - - - - -

Punto número cuatro: Mensaje del Consejero Presidente y Declaratoria del inicio del Proceso Electoral 2017-2018. - - - - -

El Consejero Presidente: Respetables integrantes de este Consejo a su consideración el proyecto de orden del día, sino hay consideraciones por favor Señor Secretario tome la votación que corresponde. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Con el permiso de la Presidencia, se solicita a las Señoras y Señores Consejeros Electorales manifiesten el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo que son: - - - - -

Siete votos a favor. - - - - -

Ninguno en contra. - - - - -

El Consejero Presidente: Consecuentemente **se Aprueba por Unanimidad** el orden del día de la presente sesión, por favor Señor Secretario continúe con el desarrollo de la misma. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejero Presidente que el siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Intervención de los integrantes del Consejo General. - - - - -

El Consejero Presidente: Cedemos en primer término de acuerdo al orden cronológico de la existencia de los Institutos Políticos, a la Lic. Noemí Berenice Luna Ayala, Dirigente y Representante en este evento del Partido Acción Nacional. - - - - -

El Consejero Presidente: **Concede la palabra a la Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Noemí Berenice Luna Ayala, quien expresa:** Con el permiso de la Presidencia, buenos días Señoras y Señores Consejeros Electorales, compañeros Representantes de los Partidos Políticos, señoras y señores de los medios de comunicación, en Acción Nacional celebramos formar parte de una nueva etapa del desarrollo democrático de nuestro país y de nuestro Estado, etapa que comienza con la sesión de instalación del Consejo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, el día de mañana a nivel federal empezará el proceso 2017-2018, y estamos conscientes que sin lugar a dudas va a ser un proceso por demás complejo, no solo por el hecho de ser la primera ocasión en que celebraremos elecciones concurrentes, sino porque este proceso que hoy inicia pone en juego el destino del país, no solo por los 6 años venideros, lo que está en juego es mucho mayor, la responsabilidad histórica que conlleva el proceso que estamos iniciando, demanda que seamos receptivos de lo que la ciudadanía quiere, no podemos negar que en esta época con la democracia ocurre algo curioso, todos la desean, pero casi nadie o nadie cree en ella, es por eso que la legitimidad de la propia democracia y de los partidos políticos está en una crisis general, de ahí que es menester de todos los actores políticos trabajar en aras de recobrar la confianza en las instituciones, en este contexto de desconfianza ciudadana, y en el que pareciera que hubiese un retroceso democrático en la praxis de la política mexicana, en Acción Nacional creemos que es necesaria la cultura política del diálogo y del acuerdo, para que se instale en los diversos actores políticos, que se le dé importancia al valor del otro, al diálogo, pero también al acuerdo, y a la suma en la que se beneficia al todo y a cada una de las partes, ya que cerrarse al mundo en un dogma, es casi tan peligroso como

no tenerlo, en el primer caso, se cae en el radicalismo que niega la pluralidad y establece el pensamiento propio como único e irrefutable, incapaz de asumir al otro como parte indispensable del todo social, en el segundo caso, carecer de ideal se cae en la búsqueda por el poder sin una idea clara de para qué se quiere obtener, lo cual no tarda en convertirse en una lucha ciega por alcanzar, mediante el medio que sea necesario la posición que será después coto para defender, espacio de privilegios, irresponsabilidad que denigra la labor pública, por lo anterior, que busquemos la posibilidad de ir en coalición con otras fuerzas políticas y con los ciudadanos en este proceso, no significa desdibujamiento en el PAN, hay congruencia con los principios de generar oportunidades y alternativa de competencia económica y de democracia en los lugares en donde todavía un alto porcentaje de la población no conoce esta realidad, por otro lado sería impensable que al inicio de un proceso electoral, en esta sesión los partidos políticos no expresáramos nuestro anhelo por un proceso electoral democrático, un proceso electoral en el que prevalezca la civilidad, la certeza, la legalidad, la independencia, la objetividad, la máxima publicidad y la imparcialidad de los órganos electorales, en esta ocasión Señores y Señoras Consejeras, tenemos la gran oportunidad de cambiar las cosas, de devolver a las instituciones la credibilidad tan necesaria para que tengan legitimidad, hagamos de este proceso electoral un proceso ejemplar, en el que no haya cuestionamientos por causas administrativas, invito a mis compañeras y compañeros dirigentes de los partidos políticos, a que nos sumemos en un frente democrático por Zacatecas, donde impere el respeto y la tolerancia, que abonemos a la paz, evitando polarizar y violentar a la sociedad por diferencias ideológicas, Zacatecas y nuestra gente lo merecen, por nuestra parte hacemos votos para que el proceso electoral 2017-2018 sea un ejercicio que no se vea opacado por actos de ilegalidad, es tiempo de erradicar las prácticas antidemocráticas, como la compra de votos, el reparto de dádivas a cambio de falsas esperanzas y promesas, la irresponsabilidad en el discurso demagogo y carente de sustento, es tiempo de que los organismos electorales actúen al margen de la presión del partido en el gobierno, es tiempo de demostrar a los ciudadanos que la ética y la legalidad aún pueden prevalecer en el actuar público, también hacemos un llamado respetuoso a la ciudadanía para la reflexión, es necesario un cambio de rumbo, es necesario votar conscientemente, votar en libertad, votar sin presiones, votar sin chantajes, votar con convicción a pesar de las dádivas, votar con la responsabilidad que conlleva tener en tus manos el futuro colectivo y personal, quiero concluir diciendo, que en el Partido Acción Nacional nos encontramos preparados para hacer política de altura, política de acuerdos, política que fortalezca la democracia, y que trabajaremos por demostrarles a los zacatecanos y a las zacatecanas que somos una opción seria y confiable para gobernar, que somos un partido que siempre se ha caracterizado por asumir de manera respetuosa y responsable las disposiciones constitucionales y legales, así, como las resoluciones dictadas por las autoridades electorales jurisdiccionales, y en este proceso no será la excepción, enhorabuena y que vengan tiempos mejores. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Lic. Noemí Berenice Luna Ayala, Dirigente en el Estado del Partido Acción Nacional, Representante ante este Consejo, corresponde el uso de la palabra, antes el Señor Secretario. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, para dar cuenta de la incorporación a esta sesión del Ing. Arturo Ortiz Méndez, Representante del Partido de la Revolución Democrática, así como de la Diputada María Elena Ortega Cortés, Representante del Poder Legislativo, gracias Consejero Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Bienvenidos, buen día, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Revolucionario Institucional, Dirigente en el Estado del mismo, Lic. Roberto Luevano Ruiz. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Roberto Luevano Ruiz, quien expresa: Muchas gracias Señor Presidente, buenos días a todos, agradezco la oportunidad que me brindan de tomar la palabra a nombre del Partido Revolucionario Institucional en Zacatecas, de cara al próximo proceso electoral, Lic. José Virgilio Rivera Delgadillo, Consejero Presidente, Consejeros Electorales, Representantes del Poder Legislativo, y compañeros Representantes de los Partidos Políticos, Secretario Ejecutivo, todos integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, acudimos a la convocatoria que nos invita a la fiesta democrática, hoy inicia en nuestro Estado formalmente el proceso electoral, en el que se elegirán 30 integrantes de la Legislatura local y miembros de los 58 Ayuntamientos, adicionalmente, y por primera vez en nuestra entidad tendremos elecciones concurrentes, es decir, elegiremos también Presidente de la República, Senadores y Diputados Federales, hoy nuestro país cuenta con un sistema democrático vibrante, que refleja el pluralismo y la diversidad de nuestra sociedad, en Zacatecas se llevarán a cabo elecciones de manera libre y en condiciones de intensa competencia y normalidad democrática, sin embargo, la democracia no puede por sí sola darse por sentada, en el PRI, como todos los que estamos aquí reunidos, entendemos el enorme desafío de recuperar la confianza de una ciudadanía con expectativas crecientes, para ello, en el PRI nos hemos comprometido a formar ciudadanas y ciudadanos libres, críticos, participativos e informados, que conozcan y sepan ejercer sus derechos y sean conscientes de sus obligaciones, buscando refrendar la confianza de la ciudadanía para seguir impulsando juntos la transformación de Zacatecas, asumimos el compromiso de actualizar permanentemente nuestra oferta política, y abrir nuevas formas de participación democrática, para así cumplir las expectativas de la sociedad, las instituciones democráticas presentan un déficit de confianza que ha generado un descontento social, este escenario complejo, tanto a nivel nacional como internacional, nos exige atender una agenda política que atienda los retos que amenazan la viabilidad de nuestro régimen democrático, y ponga a la ciudadanía en el centro de la acción, durante el proceso electoral que está iniciando el día de hoy, nos encontraremos con una ciudadanía más informada y demandante, que se expresa crecientemente a través de nuevas tecnologías de la información, que exige mayores canales de participación y de representación en los asuntos públicos, ello nos obliga a estar a la altura de la circunstancia, garantizando gobiernos eficientes, honestos, responsables, y que ofrezcan resultados favorables a la ciudadanía, la vigésima segunda asamblea nacional de nuestro partido, representó una oportunidad para renovar nuestras normas internas, reafirmar nuestro compromiso con la democracia, y seguir construyendo una fuerza política que responda a las aspiraciones y demandas de todos los mexicanos, ese fue un espacio para impulsar la participación política de las mujeres, de los jóvenes y de los pueblos indígenas, nuestra acción política se orientará a través de una mayor cercanía con las y los ciudadanos, hasta alcanzar la incorporación plena de estos sectores a la población de la vida política social y productiva del país, en nuestro partido, queremos mujeres de valor y con valor, con voz propia, que no dude en hacer valer su derecho de ser tomadas en cuenta, por ello, el 50% de las candidaturas serán para ellas, ser joven es una oportunidad para crear y revolucionar, para irrumpir y luchar con pasión por el bienestar de Zacatecas, si bien la Ley Electoral marca, que del total de las candidaturas el 20% serán para jóvenes, en nuestro partido fuimos más allá y establecimos en nuestros estatutos que uno de cada tres candidatos o candidatas del PRI será joven,

aunado a lo anterior, desde nuestro partido exhortamos a los actores políticos que participarán en este proceso electoral, a conducirnos con respeto, y a que dignifiquemos con nuestro empeño y compromiso los procesos democráticos, así como a sus instituciones, nuestra sociedad gana cuando la oferta política y sus autoridades transitan dentro de la legalidad y la congruencia, solo así se garantiza la certeza de los comicios, nuestro voto de confianza al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, en el PRI le apostamos a la mejor alianza que es con la ciudadanía, que sean los mejores hombres y mujeres los que vengan a ser nuestros candidatos, los que mejor representen el ideario de nuestro partido, finalmente, en el PRI aceptamos los nuevos desafíos que imponen las nuevas normas del juego democrático en México, sabemos que el órgano electoral se conducirá con autonomía y transparencia en las elecciones del próximo año, esto sin duda ayudará en la búsqueda por refrendar la credibilidad que los zacatecanos tienen en el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para recuperar esta confianza y garantizar importantes niveles de participación ciudadana, resulta imprescindible que nos comprometamos todos aquí con la consolidación de una democracia eficaz y de alta calidad, muchas gracias Señor Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Señor Lic. Roberto Luevano Ruiz, Representante y Dirigente del Partido Revolucionario Institucional, Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, para dar cuenta de la presencia en esta sesión del Representante del Partido Político MORENA, Lic. Gustavo Jasso Hernández. -----

El Consejero Presidente: Bienvenido, tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa: Con su permiso Consejero Presidente, buenos días Consejeras y Consejeros Electorales, Señoras y Señores Dirigentes de Partidos Políticos, Representantes de los Partidos, Diputadas Representantes del Poder Legislativo, invitados especiales que nos acompañan, personal al servicio de este Instituto, y señores de los medios de comunicación, el día de hoy da inicio el proceso electoral local 2017-2018, que será concurrente con otras 29 elecciones locales y con el proceso electoral federal, en el que se elegirán el mayor número de puestos de representación popular a lo largo y ancho del país, se dice que será la más grande elección en la historia de nuestra democracia, ello anticipa el alto grado de complejidad que representará el mismo, la preparación y organización de la elección local, en la que se renovarán el Poder Legislativo y los 58 Ayuntamientos del Estado, se llevará a cabo atendiendo las reglas jurídicas producto de la reforma electoral de 2014, y bajo la rectoría del Instituto Nacional Electoral, lo que aparentemente brinda certeza, puesto que además del poderoso andamiaje jurídico existente, se cuenta con la experiencia previa del proceso electoral 2014-2015 que operó con este esquema, sin embargo, las elecciones locales de este año, principalmente las que se llevaron a cabo en el Estado de México y Coahuila, dejaron como saldo un aumento en la desconfianza de la ciudadanía hacia el desempeño de las instituciones electorales locales y federales, administrativas y jurisdiccionales, la ciudadanía como nunca antes exige un desempeño imparcial, independiente y transparente de las autoridades electorales, la desconfianza en nuestra democracia, trae aparejado el cuidado al extremo de todas las tareas preparatorias de la elección, haciendo cada vez los procedimientos más barrocos y complicados, y por ende, más caros, ello eleva el nivel de exigencia para este proceso electoral, pero a pesar de que

no contamos con las mejores condiciones para el arranque de este proceso electoral, del mejor escenario social y económico, de que el reto es mucho mayor, estoy segura que cada uno de mis compañeros y compañeras integrantes de este órgano máximo de dirección, pondremos el mejor de nuestros esfuerzos para dar cumplimiento cabal a nuestras obligaciones con apego irrestricto a los principios que rigen la función electoral, lo que permitirá entregar buenas cuentas a la ciudadanía zacatecana, gracias. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, tiene el uso de la palabra el Representante en este acto, y Dirigente en el Estado del Partido de la Revolución Democrática, Ing. Arturo Ortiz Méndez. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Ing. Arturo Ortiz Méndez, quien expresa: Gracias Señor Presidente, con el permiso de los integrantes del Consejo General y de todos los participantes en este acto protocolario de trascendencia institucional para la democracia en nuestro país, en nuestro partido hemos tomado una serie de decisiones a partir de las cuales hemos confeccionado una estrategia para participar en el proceso electoral 2017-2018, a nivel nacional y en el componente local, pues lo que corresponde a cada uno de los Estados, el caso de nosotros, Zacatecas, bajo las siguientes consideraciones, primero, somos un instituto político comprometido con el fortalecimiento de las instituciones, no es una postura de protocolo, es un postura de convicción, porque estamos convencidos de que la condición nacional, las condiciones en las que se encuentra nuestro país, que pudiéramos decir de crisis, sin intentar sacar beneficio político de este elemento discursivo, nos ubica como instituto político igual que al resto, en una condición de la cual no podemos escabullirnos, el sistema de partidos políticos enfrenta hoy el reto de no nada más participar en un proceso de cuyo resultado, pues se espera sean electos representantes populares, Presidente de la República, y en fin, una gran cantidad de puestos, que hablando de presidencias municipales, estamos hablando de 2,450 presidencias municipales, los congresos locales, y obviamente el congreso federal, resulta que nosotros hemos considerado que lo más importante de este evento electoral que inicia el día de hoy, es el que entendamos que nuestro país se encuentra en una crisis sistémica, que nuestro sistema político se encuentra en obsolescencia, y que entonces a partir de ello, es necesario que reconozcamos cual es la verdadera situación en la que nos encontramos corresponsablemente participando y formando parte de este sistema de partidos políticos, la pobreza, la inseguridad, todos los elementos que nos sirven para que discursivamente podamos transitar, no tienen solución y no la tendrán, si los partidos políticos no asumimos de manera corresponsable el abordaje de estos verdaderos problemas, y la construcción de las alternativas de solución que nuestro país demanda, la legitimidad necesaria que las autoridades reclaman, requieren, y obviamente se presentan como exigencia para que podamos tener una conducción exitosa de nuestro país, solamente la quiero contextualizar con el manejo de las siguientes cifras, si en nuestro país en la lista nominal estamos inscritos 85 millones de mexicanos, y de esos 85 millones de mexicanos solamente 15 millones están debidamente afiliados a alguno de los institutos políticos que es la oferta vamos a decirlo así, estos 15 millones apenas representan el 17% de la lista nominal, ese es un dato muy importante, porque entonces la sociedad civil no afiliada es del 83% del total de los inscritos en la lista nominal, por eso en el PRD hemos planteado que es necesario pasar del discurso a los hechos, y aperturar la plataforma del partido hacia los ciudadanos, no nada más cumplir con lo que establece la norma, la ley, que es el 50% para las candidaturas de mujeres, el 20% para los jóvenes, y todos los institutos políticos estamos obligados a cumplir,

nosotros creemos que es necesario aperturar la plataforma del partido y con los partidos con los que estemos construyendo alianzas y coaliciones, para que verdaderamente estemos en posibilidad de por la vía de los hechos, generar las condiciones para que la sociedad civil cuente con una plataforma suficientemente sólida, a partir de la cual, o a través de la cual pueda competir y pueda acceder al poder político en este país, no podemos estar haciendo crisis de la crisis, en los últimos procesos electorales, pero no nada más en los del Estado de México y Coahuila, en los últimos 20 años nosotros tenemos procesos, salvo la elección del Presidente Cedillo, que fue una elección con una participación diríamos nosotros, encomiable, todos los demás procesos electorales están tasados por la baja participación, unos más, unos menos, pero, lo más grave es que tenemos en materia de legitimidad o ilegitimidad, hoy tenemos gobernantes, desde la Presidencia de la República hasta las presidencias municipales del municipio más pequeño, diríamos aquí en el caso de Susticacán, que no por eso es menos importante, presidentes municipales o representantes populares que fueron electos por el 17, el 18, el 19, o máxime el 20, y en los casos ya más extraordinarios el 21 o el 22 por ciento de los ciudadanos que están inscritos en el padrón electoral, entonces nosotros creemos que ese es el verdadero reto que tienen las instituciones, incluido el Instituto Electoral o la OPLE en Zacatecas y todos los partidos políticos, como hacerle para lograr que la mayoría de los ciudadanos que estamos inscritos en la lista nominal, que estamos empadronados y que tenemos no nada más el derecho, sino que tenemos la obligación de participar de la construcción de nuestra democracia, pues efectivamente lo hagamos a través de instituciones que generan, o que dan la certeza, que dan la confianza de todas las instituciones que en ese caso serían los partidos políticos, pero principalmente los ciudadanos, entonces nosotros creemos que esta es la verdadera tarea, no hay forma de esconder esa situación, el 83% de los ciudadanos que están en la lista nominal no están alineados o afiliados a ningún instituto político, y entonces el reto pues es ese, como hacerle para construir plataformas, a partir de las cuales los ciudadanos puedan participar corresponsablemente, y en eso estamos, en el fortalecimiento de las instituciones, pero también en la construcción de una gran alternativa que tiene que ver con la conformación de un frente amplio, donde los ciudadanos puedan expresarse, puedan participar, y puedan acceder a los espacios de toma de decisiones de los asuntos que nos competen a todos, es decir, la conducción de nuestro país, para que corresponsablemente nos hagamos cargo de la conducción exitosa de nuestra nación, muchas gracias y felicidades a todos. -----

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Mtro. Arturo Ortiz Méndez, Dirigente y Representante del Partido de la Revolución Democrática, tiene el uso de la palabra la Representante del Partido del Trabajo, Lic. Araceli Esparza Berumen. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Representante del Partido del Trabajo, Lic. Araceli Esparza Berumen, quien expresa: Con su venia Consejero Presidente, buenos días tengan todos ustedes integrantes de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Consejeras, Consejeros, representantes de los diferentes partidos políticos, Representantes del Poder Legislativo, que participaremos en el presente proceso comicial, invitados especiales, público en general, y medios de comunicación que se han dado cita a esta sesión especial de inicio del proceso electoral 2017-2018, el Partido del Trabajo tiene el firme compromiso y la convicción de continuar con su loable tarea de velar por los derechos de los sectores más necesitados de la población, encabezando las causas sociales de mayor importancia de la sociedad en general, apoyando a los campesinos, obreros, maestros, a las amas de casa, a la juventud, para que

se forje un futuro con expectativas dignas, a las madres solteras y mujeres en general, de igual forma se hace un atento llamado y respetuoso a las dependencias del Gobierno del Estado, para el efecto de que salvaguarde el respeto a la legalidad, debiendo por ende, mantenerse al margen de estos comicios, con el propósito de que exista una contienda equitativa, en ese sentido este Organismo Público Local Electoral, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, tomando en consideración que se trata de elecciones concurrentes, será el garante de mantener el compromiso con la sociedad zacatecana, para que el verificativo de las elecciones se lleve a cabo en un ambiente de transparencia, lo que se verá reflejado en la democracia de nuestro Estado, en esencia, para hacer respetar la voluntad popular externada por los electores en las urnas, haciendo desde este momento un llamado especial a toda la ciudadanía zacatecana, a efecto de que el día de la jornada electoral acudan a emitir su sufragio de manera libre, sin coacción ni violencia, a través de la dádiva que es muy común en estas épocas, pues son ellos los que finalmente mediante su sufragio eligen al candidato o candidata, quien deberá ser su representante popular, que haga respetar sus derechos de gobernado consagrados en nuestra carta magna, correspondiendo además a este Instituto, ceñirse de manera taxativa a las normas establecidas en nuestra legislación electoral, desde la preparación de las elecciones hasta la emisión del dictamen de validez de éstas, observando los principios rectores de todo proceso electoral, que son los de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad, estos últimos no solamente las autoridades electorales están obligadas a respetarlos, sino todas las personas que están involucradas y participan en cada una de las etapas del proceso electoral, principios que habrán de ser respetados de igual manera por todos los actores políticos que intervengamos en esta contienda en igualdad de condiciones, es decir, que exista piso parejo para todos los institutos políticos sin distinción alguno, en ese tenor nos corresponde realizar un arduo trabajo, en el que resulta ser una prioridad el respeto al voto ciudadano, a fin de mantener la democracia, todo el poder al pueblo, muchas gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Lic. Araceli Esparza Berumen, Representante del Partido del Trabajo, tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral, Lic. Elia Olivia Castro Rosales. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Lic. Elia Olivia Castro Rosales, quien expresa: Buenos días a todos, a todas, con su permiso Presidente, mi mensaje es muy breve y sencillo, dándome cuenta de la silla donde estoy, de la responsabilidad que tengo en la espalda junto con todo este Consejo General, yo nada más quiero dar este mensaje a la ciudadanía, a la sociedad de la que formamos parte y a la que le debemos nuestro trabajo, le debemos el respeto, a que el organizar procesos electorales, estos 20 años a través de esta institución de la cual orgullosamente he formado parte desde el 98, siendo Consejera Electoral, Capacitadora, Supervisora, participando también en el área del Instituto Federal Electoral, ahora Instituto Nacional Electoral, me doy cuenta como ciudadana que es una responsabilidad muy grande la que tenemos cada uno de los que estamos sentados en esta mesa, porqué, estamos representando instituciones políticas, estamos representando al pueblo, como Diputadas, como Consejeros electos para llevar a cabo procesos de transición de poder, pacífico, que convencidos estamos, es la mejor vía para tener las riendas de esta sociedad y la seguridad que se merecen todos y todas en este país, en el Estado de Zacatecas es muy desafortunado ver la situación en la que hemos caído, yo quiero mover esa ética que debemos de tener todos y cada uno de nosotros, para qué, para realizar nuestro trabajo apegados a la ley, y con el respeto a la ciudadanía que ha dejado de creer efectivamente, tanto en institutos políticos, como autoridades, la forma en que se está llevando la

política en este país de repente nos lleva a que seamos víctimas de lo que estamos nosotros mismos provocando, lo provocamos en el sentido de que, encarecer una democracia que lastima a la sociedad, efectivamente, pero que es causa de toda esa forma de trabajar que se ha venido manejando, de tratar de convencer el que nada más dar u otorgar el voto de confianza de un ciudadano para que sean ustedes sus representantes, y verse después defraudados tal vez, de que nada más es cuestión de un pasito, ese pequeño pasito de conseguir el voto y después olvidarnos del compromiso que tenemos ante la sociedad, yo nada más invitaría a esa reflexión, agradecer estar en estos momentos aquí, poder ser parte de este proceso electoral concurrente que es importantísimo, estoy convencida de ello, para nuestro país, el trabajar coordinadamente las instituciones electorales que están formadas para llevar esa tranquilidad, y llegar a una transición, donde la ciudadanía se sienta conforme, cómo lo podemos lograr, la participación de la sociedad en la jornada electoral es muy importante, sin ellos no podemos llevar a cabo comicios electorales, por qué, necesitamos el respaldo de la genta para que sean ellos los que formen esas mesas directivas de casilla, que sean funcionarios, que sean capacitadores, que puedan llevar a cada uno de esos hogares la invitación de que se participe, para qué, para que tengan legitimidad todos aquellos que llegan al poder, y que tengan la conciencia de que tienen una gran responsabilidad, esto apenas comienza, nosotros no hemos podido ver el fin todavía del proceso electoral, todo este año, mi reconocimiento al personal que trabaja en la institución, porque sábados y domingos han estado acudiendo a asambleas, han tenido un tren de trabajo que la mayoría de las personas no conoce, y cree que al término de una jornada electoral se acabó el trabajo para las instituciones electorales, y no es así, ojalá y valga la pena y tengamos de este proceso electoral concurrente 2017-2018 el mejor de los resultados, por el bien de todos, porque todos somos la sociedad, sería cuanto, muchas gracias. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Consejera Electoral, Lic. Elia Olivia Castro Rosales, tiene el uso de la palabra la Representante del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Susana Rodríguez Márquez. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Representante del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Susana Rodríguez Márquez, quien expresa: Gracias Consejero Presidente, buenos días a todos, Consejero Presidente, Señores Consejeros y Consejeras, compañeros de los Partidos presentes, compañeras Diputadas del Poder Legislativo, medios de comunicación, integrantes del Consejo Electoral, amigos todos, nos encontramos ante un proceso electoral histórico, tenemos todos en nuestras manos el futuro de México y el futuro de nuestro Estado, de nosotros dependerá el desarrollo de este proceso, todos sabemos la situación de crisis que manejamos los partidos, el sistema de partidos en México y las instituciones electorales, no somos omisos a ello, pero depende de nosotros y de nuestra actuación el que la ciudadanía vuelva a confiar, en el Partido Verde creemos en las instituciones electorales y damos el total respaldo a la conducción de este proceso, por lo que invito a todos los actores políticos a que elevemos el nivel de la propuesta, en la construcción y fortalecimiento de nuestra democracia, apegados a los principios básicos en materia electoral, hagamos el compromiso en esta mesa, al principio de este proceso electoral, histórico ya lo dije, de que los resultados se respeten sean los que sean, de que participemos todos e invitemos a la ciudadanía a participar, que acabemos o tratemos de acabar con la abstención que prevalece en nuestro Estado, que en realidad esta sea una fiesta de la democracia, es cuanto Consejero Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Representante del Partido Verde Ecologista de México en este Consejo, corresponde ahora el uso de la palabra al Consejero Electoral, Doctor Ortega Cisneros. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Dr. José Manuel Ortega Cisneros, quien expresa: Gracias Consejero Presidente, buenos días a todas y a todos quienes nos acompañan en este día importante para la vida democrática de Zacatecas, la reforma política de 2014 dotó al estado mexicano de un sistema nacional electoral, a partir de una nueva distribución de competencias que a 3 años de su instrumentación, ha creado en general un buen sabor de boca, tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo, como es del conocimiento general, la reforma constitucional amalgamó una serie de temas de la mayor trascendencia, que dieron vida a un sistema nacional que gira en torno del INE, como eje rector, y que coloca de facto una visión central que tiene la encomienda de estandarizar las elecciones en México, más como un entendimiento de fortalecimiento al sistema democrático de nuestro país, que como un atentado al federalismo, es decir, con una nueva institucionalidad, es en la lógica renovada de colaboración y de concurrencia competencial entre instituciones afines que requieren de una evolución en el modelo de reproducir la democracia electoral con la mayor armonía en su operación, así de manera enunciativa los temas abordados por el revisor de la constitución en la materia, concluyeron el nuevo modelo de Instituciones y Procedimientos Electorales entre el INE y los Organismos Públicos Locales Electorales para estandarizar la operación de los comicios, de donde resultan las facultades de atracción, delegación, y asunción para el órgano nacional, el Procedimiento Especial Sancionador, la capacitación, las candidaturas independientes, la reelección que se instrumentará a partir de esta competencia, el principio de paridad, los delitos electorales, propaganda electoral, la fiscalización y la homologación nacional del servicio civil de carrera electoral que se comparten entre todas estas instituciones, es cierto como se ha dicho que hay experiencias negativas en este sistema, lo tuvimos en esencia de lo más importante en el caso de las elecciones de Chiapas y Colima, donde la totalidad de los Consejeros Electorales en la primera de las entidades mencionadas, fueron destituidos por aprobar solicitudes de registro de candidaturas que no cumplían con el principio de paridad constitucional ampliado en su doble vertiente, es importante mencionar también que fue la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación quien ordenó al INE la destitución de la Presidenta del Órgano Público Local Electoral del Estado de Colima, por incurrir en falta de profesionalismo y cuidado ante la queja de algunos partidos que participaron en esa elección, así, el INE al instrumentar paulatinamente la reforma constitucional en diversas circunstancias, ha venido creando la plataforma de acciones a seguir en cada caso concreto, en cada procedimiento, dado que el constituyente permanente le otorgó mayores competencias y facultades para acompañar a los órganos electorales locales, estableciendo la rectoría del sistema electoral en su conjunto, esto es, la función del Instituto Nacional no se limita a la designación, y en su caso, remoción de los integrantes del órgano superior de los Órganos Públicos Locales Electorales, sino que el nuevo orden electoral establece claramente el efecto de conducción y supremacía del Instituto Nacional sobre dichos organismos, señalando que estos últimos habrán de ceñirse a la regulación, los criterios, los esquemas de coordinación, y calendarios de actividades que el Consejo General del Instituto Nacional fije para cada proceso electoral, todo lo anterior desde mi perspectiva, evidencia que existen condiciones y elementos válidos para que las elecciones que hoy arrancan, sean el reflejo y consecuencia de una nueva realidad que exige de todos el mayor de los esfuerzos, de la autoridad electoral, el temple y calidad moral para dirigir la contienda democrática y garantizar el ejercicio pleno de los derechos político

electorales de la ciudadanía, de los actores políticos la altura de miras en la competencia, y el debate robusto y vigoroso de las ideas, pero sin desbordarlas, de la ciudadanía su participación decidida e informada en estas elecciones, de las instituciones públicas de los diversos órdenes de gobierno se espera su total imparcialidad, gracias Consejero Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Doctor Ortega Cisneros, Consejero Electoral, tiene el uso de la palabra la Diputada María Elena Ortega Cortés, Representante del Poder Legislativo. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Representante del Poder Legislativo, Dip. María Elena Ortega Cortés, quien expresa: Muy buenos días a todas y a todos, saludo con respeto, y por supuesto con toda esperanza, ya que sabemos de manera histórica el papel que el Instituto Electoral ha jugado en los procesos electorales, pues los mejores parabienes en el inicio de este proceso electoral, evidentemente no es nuevo para todas y todos nosotros el compartir en esta mañana, que Zacatecas, nuestro Estado, tiene una historia liberal, progresista y de vanguardia, somos hombres y mujeres producto de nuestros esfuerzos, y así están conformadas nuestras instituciones, obviamente perfectibles en todo momento, sin embargo, es importante subrayar que las reformas educativas, el haber apartado contenidos educativos como el civismo, pero también elementos estructurales como la pobreza, hoy nos generan un contexto de sobrevivencia difícil, problemático, y esto por supuesto es caldo de cultivo para las diferentes violencias que padece nuestro Estado, por ello, mi principal exhorto a las y los señores dirigentes de los partidos políticos, a las y los ciudadanos, a los medios de comunicación, es que logremos precisamente conducirnos con alto nivel de civilidad y apartados de la violencia política, que efectivamente es un fenómeno que genera condiciones de subdesarrollo, es importante también apegarnos a la legalidad, al respeto de nuestras reglas del juego, y si lo hacemos así, nuestro proceso estará garantizado de manera ejemplar a nivel nacional, mi intervención, la intervención de su servidora, está pues en el sentido de generar todos los parabienes para este proceso que del cual, el Estado de Zacatecas, los hombres y mujeres de Zacatecas, nuestros 58 municipios tienen puesta la esperanza de que arriben hombres y mujeres realmente comprometidos con las demandas, con las agendas, que hoy más que nunca se requiere implementar a través de políticas públicas, a través de diagnósticos precisos, y por supuesto, que vayan encaminadas estas agendas a garantizar nuestros derechos humanos plenos en su amplio sentido, por ello es importante decir que en mi carácter de legisladora, me uno y asumo mi corresponsabilidad para que este proceso electoral llegue a buen puerto, y la única forma de hacerlo es por supuesto garantizándonos civilidad, respeto, y por supuesto, apego irrestricto a la legalidad, a las reglas del juego, sería cuanto Señor Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señora Diputada, Representante del Poder Legislativo, corresponde el uso de la palabra al Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Dr. Manuel Felipe Álvarez Calderón. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Dr. Manuel Felipe Álvarez Calderón, quien expresa: Muchas gracias Consejero Presidente, compañeros del Consejo General, de los Partidos Políticos, medios de comunicación, funcionarios públicos, Diputadas, este día es propicio para que las reflexiones que hoy estamos haciendo, realmente permeen y nos lleven a la convicción colectiva de que tenemos que superar las condiciones, bajo las cuales se ha desarrollado la política en nuestro Estado en estas últimas décadas, y me refiero básicamente al periodo en el cual ya la participación de los distintos

partidos políticos fuera de la etapa hegemónica pues, que vivimos hace décadas, ha ido generando una serie de instituciones como esta, como el INE, y muchas otras, que afortunadamente han llevado a México a una situación diferente en cuanto a la participación, como es natural, nos tiene que parecer insatisfactorio siempre porque quedan muchas cosas por hacer, o se hacen parcialmente muchas de las soluciones que se están planteando, pero también porque se va generando una habilidad para contrarrestar los avances que en la formalidad se van logrando, creo que eso nos tiene que hacer pensar, por ejemplo, yo de tiempo tengo la idea de que los integrantes de este Consejo General son gentes honorables, no tengo duda de eso, y en este tiempo que los he visto de cerca, pues todavía más lo he corroborado, y sin embargo, su actuar o el actuar del INE, y de los propios partidos políticos que somos corresponsables, no ha impedido que se desarrollen habilidades de una serie de personajes que aquí en Zacatecas son ampliamente conocidos, y que son hasta premiados con cargos en los diversos gobiernos, a veces cargos altos, siendo gente que su principal característica es la habilidad que tienen para hacer trampa, para manejar despensas, para utilizar los recursos públicos, y eso los hace connotados funcionarios, y no lo hemos impedido por omisión, por descuido, por lo que queramos, o sea, ojalá todo esto lo advirtamos, porque cuando se dan datos como los que escuchamos de abstencionismo, de falta de participación, de falta de credibilidad en los partidos, evidentemente eso se refiera a que la sociedad de alguna manera se entera, somos una comunidad pequeña, y claro que ven el comportamiento, y muchas veces decimos cosas pero actuamos de otra manera, y eso el ciudadano común lo advierte y se desencanta de estas posibilidades, por eso yo creo que debe ser un momento de reflexión en que cada uno de nosotros nos hagamos el propósito de ser mejores hoy que ayer, mañana que hoy, esta situación que vamos a vivir tan compleja que ya han descrito varios de ustedes de esta elección, tiene que ser una oportunidad de mejora en nuestro sistema democrático, porque sino estaremos contribuyendo a darle al traste a esta sociedad, la desigualdad, la pobreza, laceran por todos lados, pero si a eso le agregamos un comportamiento poco ético y poco responsable de quien está a cargo de diferentes tareas, desde el Gobernador hasta el más modesto de los empleados, aprovecho para decir que yo particularmente, el Gobernador no creo que él sea un tramposo, pero sí hay gente poco edificante cerca de él, tampoco es por cierto mi amiga Fabiola que está aquí presente a quien aprovecho para saludar, y yo espero que ellos hagan un esfuerzo porque esos mapaches, esos tramposos que están por ahí enquistados en el gobierno, no nos hagan daño en esta elección, yo me uno a la exhortativa que aquí algunos han hecho, para que las elecciones que se vienen para el 2018 realmente sean un motivo de orgullo, tenemos muchas cosas que hemos logrado en Zacatecas, hay avances enormes, ojalá sigamos consolidando eso, vayamos preservándolo, porque no se puede que en un Estado tan pobre, un Estado tan atrasado, no nos hagamos responsables de lo que hacemos, creo que los partidos obviamente nos tenemos que comprometer a coadyuvar para que las cosas funcionen, ojalá y de veras se hagan a un lado y que cada vez sean menos relevantes esos tramposos que están en varios partidos, no estoy diciendo que sólo en el que ahora gobierna Zacatecas, porque además algunos de ellos se han cambiado, yo ya tenía alguna vez la discusión aquí con el Representante del PRI respecto a un personaje que es famoso, y es muy relevante todavía ahora, y bueno, claro que también lo conocí como compañero por eso lo digo, entonces créanme que de veras tenemos con sinceridad que hacer ese esfuerzo para que la sociedad recupere, nos dé la credibilidad que se necesita, para que las elecciones realmente hagan que lleguen los mejores hombres y las mejores mujeres a los cargos, ojalá eso sea una aspiración hacia la que todos caminemos, y créanme que las próximas generaciones nos lo van a

reconocer, gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias a usted Dr. Manuel Felipe Álvarez Calderón, Representante de Partido Movimiento Ciudadano, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. J. Jesús Frausto Sánchez, quien expresa: Muchas gracias Consejero Presidente, Señoras Consejeras, Representantes del Poder Legislativo, Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos, compañeras y compañeros Consejeros, compañeros funcionarios del Instituto Nacional Electoral, compañeros Magistrados del Tribunal de Justicia Electoral, personalidades e invitados especiales, medios de comunicación, y público en general que nos acompaña sean todos bienvenidos, la Reforma Constitucional Federal de febrero de 2014, estableció en su artículo 116, fracción IV, que al menos una elección local debería verificarse en la misma fecha en que tuviera lugar alguna de las elecciones federales, al respecto, el legislador zacatecano en la reforma a la Constitución Política del Estado, de julio de 2014, en sus artículos transitorios décimo primero y décimo tercero, estableció que se realizarían elecciones en el año 2018, para la renovación total de los ayuntamientos y para la elección de diputados, de tal suerte que estas autoridades por única ocasión durarían en su encargo 2 años, por ese motivo es que el día de hoy a poco menos de un año de haber concluido un proceso electoral ordinario, en que las y los ciudadanos zacatecanos elegimos Gobernador, Representantes del Poder Legislativo, y a los 58 Ayuntamientos del Estado, nos encontramos nuevamente dando inicio a un proceso electoral, la buena coordinación entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, como autoridades depositarias de la función estatal de organizar los procesos electorales para elegir autoridades en nuestro Estado, ya se puso de manifiesto en la elección pasada, sin embargo, el fin principal de consolidar las instituciones administrativas en materia electoral, homologando los estándares y procesos entre los Órganos Electorales Locales y el Federal, hacen de esta elección concurrente el momento cumbre de este nuevo esquema institucional, sometiendo al escrutinio de la ciudadanía la capacidad organizativa de las autoridades electorales que intervienen en ella, la complejidad del proceso, demanda de una pulcra coordinación y redefinición de funciones entre las autoridades administrativas, que a través de anexos técnicos al convenio de colaboración en el marco del presente proceso electoral, el órgano rector deberá encargar a los órganos locales el desempeño de tareas propias del Instituto Nacional, pues 30 elecciones locales concurrentes con la federal, requieren de la suma de esfuerzos y voluntades en todas sus expresiones, ahora bien, el principio de certeza que rige la materia electoral, demanda de una reglamentación clara previa al inicio de cualquier proceso, sin embargo, la dinámica de estos ejercicios democráticos, las recientes reformas en la materia, este nuevo sistema electoral, la diversidad de legislaciones de cada uno de los estados, y la organización simultánea de 30 elecciones locales y una federal, hacen que este propósito prácticamente se torne poco menos que imposible, y seguramente durante el desarrollo del mismo proceso, la autoridad rectora y esta autoridad electoral con apego a los principios rectores que rigen la materia, se verán obligadas a emitir acuerdos, resoluciones, lineamientos o criterios que den respuesta a situaciones excepcionales, concretamente y a manera de ejemplo puedo citar la situación particular de las organizaciones que en estos momentos se encuentran en proceso de obtener registro como partidos políticos locales, y que aspiran a participar en la contienda, o las reglas que habrán de observar quienes aspiren a candidaturas a través de la reelección, la tarea no es fácil, sin embargo, estamos preparados y estamos

preparando a nuestro personal para hacer frente a este nuevo reto, gracias. - -

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Consejero Electoral, Lic. J. Jesús Frausto Sánchez, tiene el uso de la palabra la Diputada Julia Arcelia Olguín Serna, Representante del Poder Legislativo. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la Palabra a la Representante del Poder Legislativo, Dip. Julia Arcelia Olguín Serna, quien expresa: Muy buenos días tengan todas y todos ustedes, saludo con respeto al Mtro. Virgilio Rivera Delgadillo, Consejero Presidente, a cada uno de los Consejeros Electorales, a las Diputadas Representantes del Poder Legislativo, a los diferentes partidos políticos registrados en Zacatecas, también saludo a los invitados especiales, y de igual forma a los medios de comunicación, para el Partido Verde Ecologista de México, el año 2018 significa uno de los capítulos más importantes en la vida político electoral de nuestro país, pues viviremos la elección más grande registrada en la historia, una elección concurrenada, surgida de una gran reforma político electoral, en los últimos años fue delineándose no solo en términos de homologación de calendarios electorales estatales y federales, sino que también será una elección sustentada en un nuevo andamiaje legal perfeccionando para garantizar la mayor de la confianza y certeza de los comicios, como ya lo mencioné, 2018 será la elección en la que se jugarán variables que nunca antes habían concurrido, un marco jurídico renovado para candidatos independientes, partidos de nueva creación, cuotas que procuran la equidad de género junto con la participación de candidaturas jóvenes, alianzas entre partidos, y todas estas variables, jugando al mismo tiempo en la elección de Presidente de la República, Senadores, Diputados Federales y locales, así como también Ayuntamientos, sin lugar a dudas un gran reto para todas las instituciones que estamos involucradas, para los órganos electorales sugiere un gran desafío, pues su nivel de colaboración y entendimiento lo hacen corresponsables del proceso, para los partidos esta elección vuelve a ser una gran oportunidad para hacer valer la visión que cada uno tiene de nuestro país, estado y municipios, y nos obliga a tener la capacidad de socializar nuestros programas de gobierno con la ciudadanía, solo me resta agregar, que el Partido Verde Ecologista de México refrenda su voto de confianza, tanto al Instituto Electoral de Zacatecas como al Instituto Nacional Electoral, somos un partido que cree en las instituciones, exhortamos a las diferentes fuerzas políticas aquí representadas, a que durante el proceso electoral que hoy inicia, partamos de un clima de civilidad, de sana competencia, no de degradación, de difamación o de descrédito, seamos cada fuerza política un ejemplo para la sociedad, y demostremos en nuestro actuar una responsabilidad cívica que fomente la confianza del ciudadano con miras a los comicios del 1° de julio del 2018, seamos promotores todos de la participación ciudadana, en nuestro comportamiento generemos el interés de los ciudadanos, que estén informados y que se involucren en la decisión final, todos somos guardianes y garantes de este proceso electoral que arranca, seamos respetuosos de las reglas, dirijamos por el conducto que la norma marque y atendamos y confiemos en las instituciones como el Instituto Electoral de Zacatecas a la hora de dirimir controversias, tengamos altura de miras, y que sea el 2018 un episodio más en la historia nacional, donde México vuelva a salir victorioso por la participación de su gente y por la fortaleza de sus instituciones, muchas gracias. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Diputada Julia Olguín Serna, Representante del Poder Legislativo, corresponde el uso de la palabra al Dirigente del Partido Nueva Alianza y Representante ante este Consejo General, Lic. Mariano Lara Salazar. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Nueva Alianza, Lic. Mariano Lara Salazar, quien expresa: Gracias, Consejero Presidente, estimados integrantes de este Consejo General, muy respetables Diputadas, Presidentes de los Partidos Políticos, ciudadanas y ciudadanos del Estado de Zacatecas, en el marco de esta sesión solemne, Nueva Alianza tienen un mensaje para las autoridades electorales, tiene nuestra confianza, tenemos confianza en la ciudadanía, y más en los ciudadanos que integrarán cada mesa de casilla, cada Consejo Distrital, cada Consejo Municipal, que en su calidad de ciudadanos tendrán el honor y la responsabilidad de vigilar esta elección, dudar de ustedes es dudar de México, y es porque confiamos en México que estamos seguros de su impecable desempeño en este proceso electoral, confiamos en el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, damos crédito a las capacidades de su personal operativo, técnico y directivo, confiamos en el desempeño de sus Consejeros Electorales, de quienes esperamos todo su compromiso en los ejes rectores de la función electoral, con su labor salvaguardan las libertades políticas de las y los ciudadanos, y esa digna encomienda merece todo nuestro apoyo, a nuestros adversarios en la contienda electoral todo nuestro respeto, Nueva Alianza es un partido sensible y consciente de la realidad, un partido que siempre ha evitado el discurso de la descalificación, nuestro partido mantendrá una postura tolerante a la crítica constructiva y propositiva, no seremos parte de ninguna campaña de guerra sucia, dado que ya no queremos más polarización y hartazgo de los ciudadanos, Nueva Alianza no contribuirá de ninguna manera a romper el tejido político y social de este país, todo lo contrario, nos manifestamos a favor de la civilidad, del diálogo y la búsqueda de nuevos consensos, la ciudadanía merece una política de altura, pongamos atención en las ideas que nos unen y no en las que nos dividen, Nueva Alianza no solo advierte el sentimiento de enojo e irritación de los ciudadanos con los partidos políticos y con las instituciones, sino que lo comprendemos y lo respetamos, reconocemos los avances en nuestro Estado, pero reconocemos que aún falta mucho por hacer, sabemos que la inseguridad, la desigualdad, la discriminación y la pobreza han motivado enojo y desconfianza, pero también sabemos que los ciudadanos siguen abrigando la esperanza de que la situación que vivimos día con día pueda mejorar, y es por ello que los invitamos a compartir con nosotros la convicción y la esperanza de que las cosas pueden mejorar, que siempre es posible corregir lo que está mal y mejorar lo que está bien, finalmente, queremos que tengan la certeza que Nueva Alianza será factor de unidad, y que concentrará todos sus esfuerzos en coadyuvar en la construcción del Estado de Zacatecas que todas y todos queremos, muchas gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Lic. Mariano Lara Salazar, Representante del Partido Nueva Alianza, corresponde el uso de la palabra a la Consejera Electoral Mtra. Elisa Flemate Ramírez. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Mtra. Elisa Flemate Ramírez, quien expresa: Muy buenos días, con el permiso de la Presidencia, saludo con respeto a mis compañeros Consejeros Electorales, a los representantes de los diversos institutos políticos aquí presentes, a los Representantes del Poder Legislativo, así como a los diversos medios de comunicación, y a todos y cada uno de nuestros invitados especiales, la alternancia fecunda el suelo de la democracia, es por ello que construir la democracia es trabajo y responsabilidad de todos los actores políticos y ciudadanos, donde los logros que se obtienen, permiten avanzar en la alternancia y la legitimidad del poder político, para lo cual ha sido necesario la construcción de nuestro sistema político nacional, y en especial, el complejo andamiaje de nuestro sistema nacional electoral, en el cual se debe garantizar la certeza y legalidad en cada proceso electoral, se dice que ha habido fallas,

ha habido problemas, pero también se deben de resaltar las buenas prácticas en el sistema electoral mexicano, como lo ha sido la separación y especialización de funciones en materia electoral, para hacer valer los principios de imparcialidad, independencia y profesionalismo, la organización de las elecciones recae en un cuerpo administrativo como lo es este Instituto Electoral del Estado de Zacatecas al cual pertenezco, y en el que todavía tendré la oportunidad el día de hoy de iniciar el proceso electoral ordinario 2017-2018, proceso que se torna por demás interesante, en virtud de ser la primera elección concurrente con el Instituto Nacional Electoral, además de ser el primer proceso electoral que podrá conocer del ejercicio democrático de la reelección a nivel municipal así como en las diputaciones, lo que hace un proceso democrático cargado de elementos no antes analizados, pero que se darán los lineamientos y reglamentos necesarios que normarán y darán certeza jurídica a todos los participantes, además de contar con el ya aplicado en elección extraordinaria que es el Reglamento de Elecciones, emitido por el Instituto Nacional Electoral, todo lo cual y aunado a la experiencia obtenida, nos permite tener la claridad en los temas de la postulación de candidatos con paridad de género, la cuota joven y las candidaturas independientes, es tiempo pues de hacer compromisos con los partidos para obtener los mejores resultados, haciendo lo que ha cada uno le corresponde en este proceso, para lograr dar a la ciudadanía el respeto y la democracia que merece, nuestro país ha vivido la alternancia en todos los órdenes de gobierno, dejemos pues que la voz de las urnas refleje el derecho legítimo de los ciudadanos zacatecanos, y sean ellos y solo ellos, quienes decidan la continuidad o el cambio de sus gobernantes para alcanzar las mejores condiciones de vida, que esa decisión sea tomada pacíficamente confiando en sus instituciones, que sin duda actuaremos de manera irrestricta con lo que marca los principios constitucionales de la función electoral, el reto no es menor, por el contrario, será un reto con las nuevas variantes, pero existe el conocimiento, la experiencia y el personal debidamente preparado para enfrentar las situaciones que se presenten, estando segura que al final del proceso estará este órgano dando buenas cuentas del éxito logrado, invito pues a todos los actores políticos a contribuir con el desarrollo de la vida democrática, fortaleciendo la confianza y la participación política en el Estado, actuando con una verdadera integridad electoral, que solo podemos lograr si las instituciones y los actores políticos nos comprometemos a actuar con lealtad hacia la democracia, enhorabuena y éxito para todos, muchas gracias. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Consejera Electoral, Mtra. Elisa Flemate Ramírez, corresponde el uso de la palabra al Representante del Partido MORENA, Lic. Gustavo Jasso Hernández. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido MORENA, Lic. Gustavo Jasso Hernández, quien expresa: Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros, Representantes del Poder Legislativo, Representantes de los Partidos Políticos, Señoras y Señores, como dice el dicho, no hay plazo que no se cumpla ni fecha que no se llegue, es 7 de septiembre y el proceso electoral debe comenzar, se acabaron los días inhábiles, de ahora en adelante todos los días y todas las horas son hábiles, este proceso electoral es importante, porque nos permitirá renovar a los integrantes del Poder Legislativo y de los 58 Ayuntamientos de la entidad, en MORENA tenemos la intención de contribuir al buen desarrollo de este proceso, por ello, cumpliremos con los plazos y las reglas, cumpliremos con la paridad de género y con la inclusión de los jóvenes en las candidaturas, asistiremos a los debate y presentaremos propuestas para la solución de los problemas, problemas que en nuestro Estado siguen siendo muchos y muy graves, consideramos que es grave que el Gobernador en turno apoye con recursos de los ciudadanos al estadio de futbol en lugar de apoyar al hospital

general, consideramos que es grave, que aún y cuando se diga diferente no combata la corrupción de su antecesor, es muy grave que hasta este momento no haya encontrado una fórmula pertinente para hacerle frente a la inseguridad, en MORENA consideramos a este proceso electoral como un compromiso con la historia política de la entidad, por ello, consideramos necesario que a todas y a todos nos quede claro, que este Instituto Electoral no debe atender a intereses particulares, no debe atender a intereses de grupo, y no debe atender a intereses de algún partido político, consideramos necesario que a todas y todos nos quede claro, que este Instituto debe atender a los intereses de todos los zacatecanos, porque es un Instituto de todos, Señoras y Señores Consejeros, a nombre de mi partido MORENA, les pedimos que sigan manteniéndose firmes ante la letra de la ley, ante su espíritu democrático, y que no permitan que gobiernos sean del color que sean, alteren el buen desarrollo de este proceso electoral, es cuanto Señor Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Lic. Gustavo Jasso, Representante del Partido MORENA, corresponde el uso de la palabra al Consejero Electoral, Lic. Eduardo Noyola Núñez. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez, quien expresa: Buenos días, con su permiso Consejero Presidente, saludo con respeto a los integrantes de este Consejo General, a las Diputadas Representantes del Poder Legislativo, a los Representantes y Dirigentes de los Partidos Políticos, a las y los Consejeros Electorales que me acompañan, saludo también con respeto a la Secretaria General de Gobierno, al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, a los Magistrados del Tribunal de Justicia Electoral, a los funcionarios del Instituto Nacional Electoral, a los Ex Consejeros del Instituto Electoral que se encuentran presentes, a la ciudadanía, a los dirigentes de partidos, medios de comunicación, funcionarios, personalidades, y además en especial a mi Señor Padre que me acompaña el día de hoy y que ha formado parte de este Órgano Electoral y de su construcción, hoy iniciamos un proceso electoral en el país, diferente, en el que se ha logrado un avance significativo, en el que ha habido alternancia, en el que ha habido transición democrática, en el cual también hace falta un proceso de fortalecimiento de su sistema político, y hacer una reflexión de lo que sucede actualmente en la sociedad, hoy la democracia tiene problemas, la desconfianza ciudadana en las instituciones es evidente, lo que se ve reflejado en las encuestas y en el sentir de la ciudadanía, por lo que la magnitud del reto que estamos emprendiendo de un proceso electoral adecuado y de abatir el déficit ciudadano es mayor, los problemas básicos de la democracia es el poco interés de la ciudadanía en los asuntos públicos, de acuerdo a las encuestas de participación ciudadana que realizó la Secretaría de Gobernación, el INEGI, el 65% de los mexicanos se interesa poco en la política, y también 4 de cada 10 piensa que en el futuro tendrán menos injerencia en los asuntos públicos, estos números se replican en los informes de asociaciones como Latino barómetro, donde señala que el 24% de los ciudadanos se interesan en la política en México, y esto no es una cuestión de colores ni de partidos, es un problema que traemos desde hace más de 20 años, otro de los problemas sin duda es la desconfianza en las instituciones y la corrupción, de acuerdo a estudios como el Informe país, hay datos preocupantes, 24% de la ciudadanía no confía en los cuerpos de seguridad, en los jueces, en la policía, en la instituciones que participan en las elecciones, y 77% no confía en nadie, también de acuerdo a estos estudios, el 95% de los delitos en México quedan impunes, y el 61% sin investigación, lo que trae como resultado, que en México el acceso a la justicia, y discúlpenme que lo diga de esta manera, suele estar al alcance solo de quien tiene los medios políticos o económicos, es decir, quien tiene acceso a los mejores

abogados accede automáticamente a la impunidad, además esto va aparejado con el problema de la distribución de la riqueza, la desigualdad en el mundo ha avanzado de manera constante, pero en México desgraciadamente somos alumnos avanzados, el 10% de la población en México, de los ciudadanos, poseen el 60% de los ingresos del país o los obtienen, la disparidad de ingresos entre los que más y menos ganan es más de 100 veces, y no precisamente porque los primeros trabajen más que los otros, países como España que es el más desigual en Europa, tiene una diferencia salarial entre los que más y menos ganan de 13 veces, y les digo en México son 100 veces, países con modelos de bienestar consolidado como Finlandia, la diferencia es de 5 veces entre los que más y menos ganan, es decir, con sus ingresos tienen garantizados vivienda, educación, salud, higiene, vestido, vehículo, hogar, suscripción a periódicos, e incluso les alcanza para un hobbie, mientras que el 20% más pobre de México, que son 23 millones de mexicanos no les alcanza ni para comer 3 veces al día, también otro ejemplo de esto es que en los últimos 20 años las fortunas de los más ricos en el país se han cuadruplicado, mientras que el ingreso de los mexicanos más pobres a perdido su valor adquisitivo 75%, y además esas fortunas de quienes son los multimillonarios provienen de sectores sensibles, y en especial para ciudadanos como los zacatecanos, ejemplo de ello son las empresas mineras que se encuentran en Zacatecas y que son de los hombres más ricos del país y del planeta, o las empresas de telefonía, y que curiosamente tienen un elemento en común todos ellos, que sus riquezas provienen de sectores concesionados del Estado, según la OCD señala en sus informes a 2030, la necesidad de que los Estados ya no se endeuden, de que ya no privaticen los sectores públicos, y que disminuyan las tasas impositivas y los impuestos a los sectores más vulnerables, otro problema básico es la poca participación en elecciones de Presidente de la República o Gobernador, hay participación de un 60% aproximadamente, en las elecciones intermedias cuando son solamente órganos legislativos, ayuntamientos, son cerca de 44%, y el ejemplo más claro del problema lo tenemos ahora también con la elección extraordinaria, participó solamente menos del 30%, eso es preocupante sin duda, y todas estas complejidades enfrentarán las elecciones de este año y el siguiente, todo también a consecuencia del desfase de las instituciones públicas y la participación activa de los ciudadanos, es decir, que los sectores vulnerables, las mujeres, los niños, los jóvenes, los adultos de la tercera edad, no tienen participación, unas elecciones ejemplares no bastan para resolver esta problemática, la supervivencia de la democracia y el éxito del proceso, exigen altura de miras de todos los participantes, exigen la reinvencción del sistema, exigen nuevas formas de hacer política, nuevos liderazgos, que las autoridades se responsabilicen de las encomiendas que adquirieron, que hagan nuevas formas para relacionarse con los ciudadanos, es necesario que todos demos muestra de que en democracia podemos ir juntos, y que el proceso electoral es un elemento básico en ello, en alguna publicación Norberto Bobbio señalaba que el oficio de profeta es peligroso, pero se necesita un esfuerzo extraordinario para revertir el nivel de agravio social, creer en las elecciones es creer también en la legitimidad de las autoridades que son electas en ellas, y es además, creer en la capacidad que tienen para ejercer ese gobierno, hoy tenemos un deber colectivo que es de actuar y de asumir nuestra responsabilidad para un futuro más promisorio, éxito para todos en este proceso, muchas gracias Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Consejero Electoral, Lic. Eduardo Noyola, corresponde el uso de la palabra a la Representante del Partido Encuentro Social, Lic. Marisela Gurrola Cabrera. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Representante del Partido Encuentro Social, Lic. Marisela Gurrola Cabrera, quien expresa:

Gracias, con su venia Consejero Presidente, saludo a las Consejeras y Consejeros del Consejo General, a las Diputadas Representantes del Poder Legislativo, a los compañeros y compañeras representantes y dirigentes de los partidos políticos, invitados especiales, personal de este Instituto, medios de comunicación, ciudadanos y ciudadanas, para el Partido Encuentro Social la política debe de funcionar como una actividad legítima, en la que los diversos actores públicos participen en el ejercicio del poder a favor del bien común, para nosotros es importante la participación ciudadana, de los liderazgos honestos, congruentes y patriotas, en donde los ciudadanos de a pie nos subamos al podio y ocupemos el lugar que nos pertenece, nuestro objetivo es lograr la conciliación y la unidad de nuestra sociedad, para regresarle así el poder político a la ciudadanía, a nadie más, no somos un partido que nació del poder, somos una verdadera opción para los mexicanos, hoy inicia el proceso electoral para renovar el Congreso y los Ayuntamientos de nuestro Estado, el cual se desarrollará de manera concurrente con el proceso electoral federal para renovar la Presidencia de la República y ambas Cámaras del Congreso de la Unión, se avecina una competencia electoral apasionada, dinámica, y compleja en su organización, Encuentro Social aspira a postular a los mejores hombres y mujeres que nos representen de manera digna, honesta y honrada en las posiciones políticas que consigamos en esta contienda electoral, hacemos un llamado a todos los actores políticos para que desarrollemos campañas de propuesta y no de protesta, conquistemos el voto sin ensuciar más las campañas electorales, que no haya calumnias ni descalificaciones, que no haya campañas negras, que podamos realizar nuestro despliegue territorial sin miedo y sin amenazas, nuestras familias se lo merecen y Zacatecas se lo merece, Zacatecas requiere unidad en el acción, desde la pluralidad política debemos transformar nuestro Estado, basados en el respeto a los derechos humanos y con el único fin de alcanzar la dignidad humana, solo en la solidaridad fraterna con nuestros semejantes, alcanzaremos un estado de bienestar para todos, en este proceso electoral recuperemos la confianza ciudadana, vayamos al convencimiento de los electores con las mejores propuestas, dialogando y construyendo un mejor futuro para las generaciones presentes, juntos podemos lograr un cambio en el régimen político y en nuestra sociedad, tengamos fe en que la actual situación puede cambiar, tengamos fe en nuestros valores y en nuestras familias, por último, expresamos que otorgamos un voto de confianza y reconocimiento en el esfuerzo de los miles de zacatecanos que fungirán en las mesas directivas de casilla y en los órganos del Instituto Electoral del Estado, esperamos que los votos se cuenten bien, y se respete la pluralidad política de nuestra sociedad, vamos entonces por un proceso que sea una fiesta de la democracia, nuestro respeto a todas las fuerzas políticas que participaremos, y nuestra exigencia a las autoridades de todos los colores para que no haya intervención alguna en el resultado de la elección, vamos juntos por la construcción de México con valores y progreso, por un Zacatecas donde se pueda vivir en paz y de manera digna, con oportunidades para todos, hagámoslo nosotros, es cuanto. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Lic. Marisela Gurrola Cabrera, Representante del Partido Encuentro Social, han concluido las intervenciones, Señor Secretario por favor continúe con el desarrollo de la sesión. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, le informo que el siguiente punto a desahogar es el **punto número cuatro:** Mensaje del Consejero Presidente y Declaratoria del inicio del Proceso Electoral 2017-2018. - - - - -

El Consejero Presidente: Respetables integrantes de este Consejo, Consejeras, Consejeros Electorales, Diputadas Representantes del Poder Legislativo, Dirigentes, Representantes de los Partidos Políticos, comunidad electoral de Zacatecas, ciudadanía zacatecana, antes de iniciar el mensaje quiero expresar el agradecimiento y el acompañamiento de distinguidas personalidades que ojalá no omita a ninguna, en primer término, la Lic. Fabiola Gilda Torres Rodríguez, Secretaria General de Gobierno en representación del Titular del Poder Ejecutivo, y quien siempre nos ha acompañado al inicio de los procesos electorales en representación del Notariado zacatecano, gracias Secretaria, del Señor Lic. Juan Carlos Merlín Muñoz, Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral en la Junta, órgano desconcentrado del mismo en Zacatecas, del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, Lic. Armando Ávalos Arellano, gracias por su acompañamiento Magistrado Presidente, de la Lic. Rosalinda Álvarez Mercado, Fiscal Especial para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría en el Estado de Zacatecas, de la Dra. María de la Luz Domínguez Campos, Consejera Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, conocedora experta en asuntos electorales, de los Magistrados, Presidente del Tribunal de Justicia Electoral en el Estado, Mtro. Juan de Jesús Alvarado Sánchez, Magistradas y Magistrados Lic. Hilda Lorena Anaya Álvarez, Lic. Norma Angélica Contreras Magadán, Lic. Esaúl Castro Hernández y Lic. José Antonio Rincón González, del Señor Lic. Joel Guerrero Juárez, Delegado de la Secretaría de Gobernación, Don Joel gracias, bienvenido, y del Lic. Rubén Lara León, experto en cuestiones electorales en el Instituto Nacional Electoral, IFE anteriormente y del Instituto Electoral del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, Señor Lic. Jehú Edui Salas Dávila, Coordinador General Jurídico del Gobierno del Estado, gracias Licenciado, del Lic. Joel Arce Pantoja, Ex Consejero de esta Institución, hoy Secretario General del Partido Acción Nacional, del Mtro. Carlos Alvarado Campa, Secretario del Partido Verde Ecologista de México en el Estado, del Lic. Víctor Hugo Hernández Reyes, Secretario Ejecutivo del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, del Señor Lic. Miguel Rivera Villa, Ex Presidente del Consejo de esta Institución, Subsecretario actualmente del Transporte Público en el Estado de Zacatecas, del Dr. Manuel Ibarra Santos, Secretario del Gobierno Municipal de Zacatecas, de la Lic. Soraya Aurora Mercado Escalera, Subsecretaria de los Derechos de la Mujer, recordada Ex Directora de Jurídica de esta Institución, del Señor Lic. Julio Cesar Chávez Padilla, Subsecretario de Concertación y Atención Ciudadana del Gobierno del Estado, de la Lic. Verónica Isabel Sosa Martínez, de la Lic. Rosa Margarita Lara Iñiguez y del Mtro. Samuel Esparza Castillo, Vocales Ejecutivos del Instituto Nacional Electoral en Zacatecas, asistimos a la inauguración de una fase de la democracia electoral en México, consistente en la realización de elecciones simultáneas, concurrentes, tanto federales como locales en 30 estados, en 9 de los cuales se elegirá además Gobernador, así se ajusta el calendario electoral, de tal modo que solo se realizarán elecciones cada 3 años, evitado que prácticamente todos los años haya algún tipo de procesos electorales con la consecuente movilidad que estos procesos generan, ello ocurre tras un largo proceso constitucional legislativo e institucional, abriendo un lapso de casi 3 años que posibiliten oportunidades de arreglos sociales y políticos que abonen a propósitos de gobiernos mejores, preparar y realizar la elección venidera implicará la organización de más de un millón de ciudadanos lo que implica un gasto, mismo que demandará el sostenimiento de instituciones administrativas, de procuración e impartición de justicia, igual que los partidos políticos y candidatos requerirán de recursos para sus actividades organizativas y proselitistas, las instituciones del estado mexicano, decidieron que los gastos derivados de los procesos electorales surgieran sustancialmente de fondos públicos, con aportaciones restringidas de

particulares, se puede y se debe discutir el costo de la democracia en México, teniendo presente el consenso generalizado de que debemos preservar en que dicho costo sea justo, óptimo, eficientemente empleado, transparente para la sociedad y auditable, rindiendo puntualmente cuenta de su uso, enhorabuena también por aquellas críticas que reclaman la inutilidad de las elecciones o de los pocos efectos sociales positivos que la democracia ha traído a nuestra sociedad, cabe entonces el preguntar para captar claramente tal idea, de qué otro modo consideran que la renovación de poderes deba darse si la vida democrática queda cancelada, lo que sí puede hacer la democracia es favorecer arreglos sociales, ahí cuando existen distintos modos de diagnosticar problemas comunitarios, ofreciendo políticas públicas para solucionarlos, políticas que llegan a ser distintas y en ocasiones contradictorias, favorece también los arreglos sociales cuando partidos y candidatos nos ofrecen sus propuestas y solicitan nuestro voto para decidir entre múltiples personas a aquellas que habrán de integrar y conducir, salvo el Poder Judicial, a los poderes del Estado, arreglos sociales que en democracia encuentran solución sin recurrir a la fuerza o a la violencia, democracia que tiene como premisa la paz y la estabilidad social, siendo a la vez nutriente de estas condiciones y valores sociales, como autoridad electoral, por tanto hemos de expresar nuestra convicción de dar valor y vigencia al régimen democrático que nos hemos dado como país, para que sea la ciudadanía la que resuelva a través de su voto, a quienes habrán de integrar los poderes del Estado y la puesta en marcha de las políticas públicas que se valoren como más afortunadas, democracia que se ejerce en condiciones de paz social y con apego al derecho, oportunidad para que el próximo 1° de julio expresemos con toda convicción y vitalidad, que será la ciudadanía la que decida su futuro, vayamos al proceso electoral y ocurramos a las urnas, acaso reconociendo que nuestra democracia no es perfecta, pero que en nuestras manos está el poder mejorarla, porque este nuestro México no puede esperar de nosotros una capitulación, para que no sea la nuestra una generación vencida por las adversidades, no debemos tener una generación vencida, que se presente ante los suyos y las generaciones venideras con las manos ayunas de democracia y de convicciones republicanas, este México nuestro se sostiene pese a los grandes problemas que padece, gracias al valor de millones de familias, de gente buena que cumple en sus trabajos, en la escuela, en la familia, y en la colectividad, esa es la verdadera fuerza que mantiene y proyecta al país, nos espera la elección más delicada y compleja que haya enfrentado México en las décadas recientes, en lo político, registramos la actitud adversa del gobierno norteamericano respecto de nuestros connacionales, y la lesión severa al tejido social y al régimen de derecho por la violencia generalizada, es compleja la elección venidera, cuando a plenitud se pondrá a prueba el nuevo modelo electoral, que implica la realización de elecciones concurrentes y la operación de casillas únicas, no existe experiencia generalizada en esta materia, ni en la autoridad electoral, ni en los cientos de miles de ciudadanos que tendrán en sus manos procedimientos claves de la elección, la capacitación intensa en estos actores será fundamental, ya hemos comenzado en Zacatecas INE e IEEZ la puesta en marcha de todas las técnicas que están a nuestro alcance, para advertir puntos críticos en la tarea a realizar, incluyendo la simulación de procesos, repetidos una y otra vez para alcanzar su mayor comprensión y dominio, para ello, el día de mañana estaremos signando un convenio de colaboración, que sienta las bases de coordinación entre el IEEZ y el Instituto Nacional Electoral para la organización de los procesos local y federal concurrentes, los aspectos técnicos de la elección los habremos de atender con todo empeño y dedicación, al resto de los actores políticos corresponderá actuar con libertad y pasión si se quiere, sin que ello represente un riesgo severo de que la elección se nos descarrile llevando a la república por caminos inéditos que

seguramente nadie deseamos, en materia electoral transitamos de una reforma local, cuyos decretos determinaron el derecho de los candidatos independientes de elegirse consecutivamente, para lo cual, deberán ratificar su apoyo ciudadano, el derecho de los candidatos independientes de participar en la asignación de regidores de representación proporcional, la implementación de un órgano interno de control, el cual contará con autonomía técnica y de gestión, la obligación de los partidos políticos de observar la paridad horizontal y vertical en el registro de candidaturas de ayuntamientos, estableció como infracción a la legislación electoral la violencia política contra las mujeres, señaló que toda la promoción y difusión de la cultura democrática deberá contener enfoque de igualdad sustantiva y paridad entre los géneros y promover el lenguaje incluyente, tomemos en cuenta algunos datos provisionales que nos ilustran la relevancia de esta elección, numeralia para Zacatecas, se conformará el listado nominal de aproximadamente 1'135,000 de potenciales electores, se proyecta colocar aproximadamente 2,534 casillas en la entidad, que recordemos serán únicas, se deberán visitar y capacitar a 147,550 ciudadanos sorteados para integrar las mesas directivas de casilla en una primera etapa, las casillas únicas que se integrarán al menos con 6 funcionarios propietarios o 7, si eventualmente se realizan de modo concomitante consultas populares, es decir, en la elección actuarán de 15,204 a 17,738 ciudadanos como funcionarios de casilla, se realizarán de modo simultáneo a las elecciones federales de Presidente, Senadores y Diputados Federales, con las locales de diputados e integrantes de los ayuntamientos, se disputarán 693 cargos propietarios y 693 suplentes, solo en Zacatecas 1,386 cargos, tomando en cuenta los 18 diputados de mayoría relativa, 12 de representación proporcional, 58 presidentas o presidentes municipales, 58 sindicaturas y 663 regidores por ambos principios, en lo nacional se proyecta colocar 156,000 casillas en el país, se deberán capacitar 1'087,000 titulares de casilla, se disputarán 3,416 cargos, pero toman en cuenta a los ayuntamientos uno por cargo, desdoblados como en Zacatecas, sin duda el número se multiplica sustancialmente, se conformará el listado nominal más grande de la historia superior a los 88 millones de potenciales electores, las casillas únicas que se integrarán al menos con 6 o 7 si eventualmente se realizan como ya dijimos concomitantemente consultas populares, se realizarán de modo simultáneo a las federales, 29 elecciones locales en igual cantidad de entidades federativas, a partir de hoy 7 de septiembre, faltan 297 días para la jornada electora, empieza la cuenta regresiva, en el pasado proceso electoral encontramos en los partidos políticos aquí representados, y en las candidaturas independientes, en todas, serenidad, madurez y disposición reiterada a encontrar los mejores caminos para sacar adelante las elecciones, sin referir a otras entidades, no exagero si califico de ejemplar esa conducta, esperando sea constatada en el proceso que hoy inicia, misma actitud deseada de los nuevos partidos locales, que en su caso, lleguen a integrarse, también ejemplar ha sido y es nuestra relación con el Instituto Nacional Electoral a nivel central y a nivel de Zacatecas, ciertamente 2 instituciones, pero un sólido equipo dispuesto a cumplir a cabalidad con su responsabilidad, son tiempos difíciles para los medios de comunicación, en especial los locales, para un ejercicio pleno de la libertad de prensa, en ese contexto habrán de cubrir el proceso electoral que hoy inicia, este Instituto Electoral en la medida de sus posibilidades, y dentro del marco normativo que le rige, habrá de facilitar su tarea con la información de que disponga, fidedigna y oportuna, la norma es clara para las instituciones públicas respecto a actuaciones plenas, limitaciones y prohibiciones en las distintas etapas del proceso, esperamos la actuación consecuente de quienes las integran, a nuestro personal, valioso patrimonio de la institución por sus conocimientos y experiencia, los convocamos cordialmente a continuar con el ritmo intenso de los trabajos, porque hace ya semanas, tal vez meses, que venimos trabajando

con intensidad, ya en este proceso que hoy formalmente inicia, Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral, somos conscientes de la responsabilidad que tenemos para llevar adelante este proceso electoral en el ámbito que nos corresponde, sabemos tener distintas ópticas del Instituto y de su problemática en algunas ocasiones, pero hoy concurrimos a ratificar el compromiso compartido para la organización ejemplar del proceso electoral 2017-2018. Solicitamos atentamente ponernos de pie para emitir la siguiente declaratoria, siendo las 9 horas con 51 minutos, de este jueves 7 de septiembre del 2017, y con fundamento en el artículo 126 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, a nombre del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, en presencia de la distinguida concurrencia que nos acompaña, me permito declarar el inicio formal y legal del proceso electoral 2017-2018, que sea de éxito para todas y para todos, muchas gracias, por favor Señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejero Presidente y a quienes integran este Consejo General que el orden del día ha sido agotado. -----

El Consejero Presidente: Señoras Consejeras, Señores Consejeros Electorales, Diputadas Representantes del Poder Legislativo, Dirigentes, Representantes de los Partidos Políticos, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 9 horas con 53 minutos de este 7 de septiembre del 2017, se levanta la sesión, gracias por su asistencia, por su participación. -----

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa